

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9515**     *EDICIONES MADÚ, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 19/11 que se sigue a instancia de Rafael Manuel González Alonso, contra Ediciones Madú, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 31 de marzo de 2011, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 7.279,83 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 31 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110023516-1